

**MINUTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, CON GRUPO FRISA E IMPULSORES INMOBILIARIOS DE TIJUANA CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2005.**

**LUGAR FECHA Y HORA:** -----

Siendo las 13:00 horas del día 10 de octubre de 2005, en la Sala de Juntas de Calidad del Agua de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, sita en Blvd. Federico Benítez No. 4057, Col. 20 de Noviembre de la ciudad de Tijuana, Baja California.-----

**MOTIVO:** -----

Celebración de la reunión del Comité Local de Playas Limpias en el Municipio de Tijuana, Baja California, con Grupo Frisa e Impulsores Inmobiliarios de Tijuana, en cumplimiento a acuerdos de la segunda y tercera reunión extraordinaria del Comité.-----

**INTERVIENEN:** -----

**Por Grupo FRISA:** -----

Carlos Acosta

**Por Impulsores Inmobiliarios de Tijuana:** -----

Guillermo Hernández Hernández

**Por la Dirección de Protección al Ambiente:** -----

Gustavo Almaraz Montaña

Juan W. Vega Murillo

**Por la Comisión Nacional del Agua:** -----

José Francisco Téllez Gámez

Francisco Aguilar Tovar

Antonio Espinoza Fuentes

Antonio Dorantes Alvarado

**Por la Dirección de Ecología del Estado:** -----

Alonso Hernández Güitrón

**Por la Secretaría de Desarrollo Urbano:** -----

Miguel Acosta Valverde

**Por ISESALUD-Regulación Sanitaria:** -----

Claudia B. Torres Preciado

**Por la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana:** -----

Toribio Cueva López

Juan Antonio Medina Parra

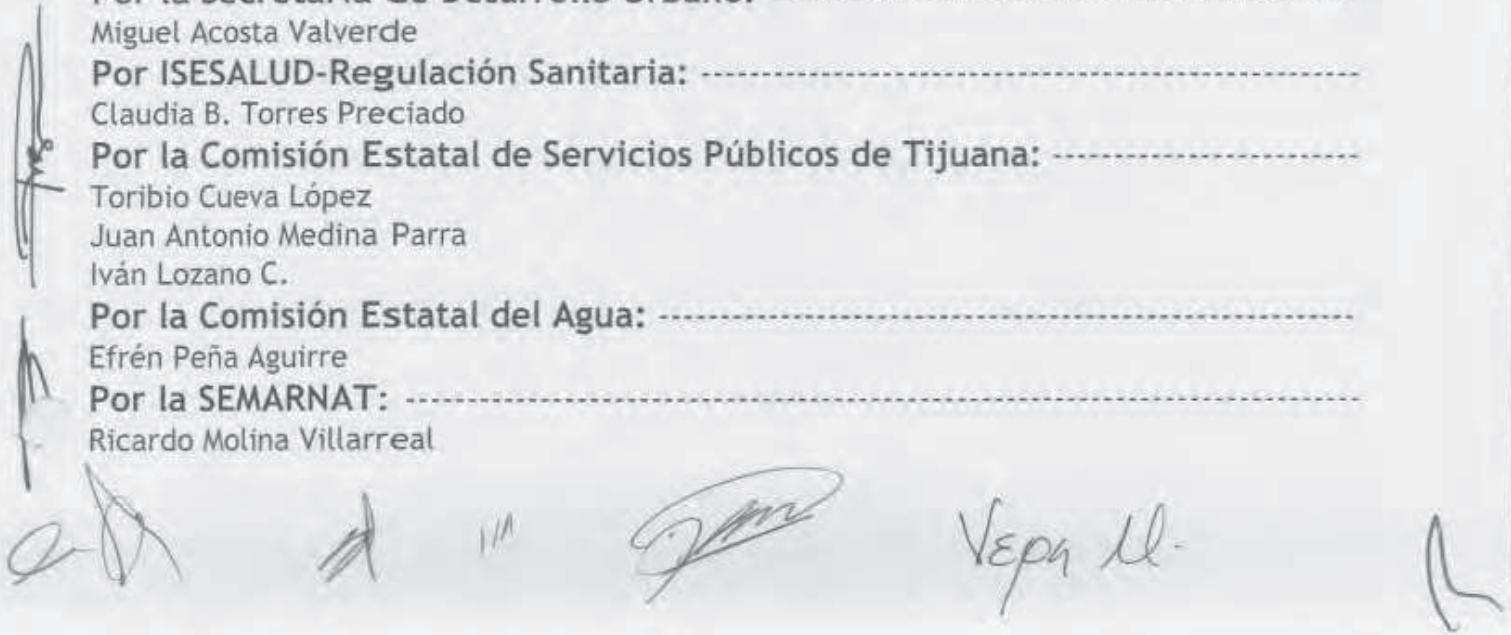
Iván Lozano C.

**Por la Comisión Estatal del Agua:** -----

Efrén Peña Aguirre

**Por la SEMARNAT:** -----

Ricardo Molina Villarreal





**MINUTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, CON GRUPO FRISA E IMPULSORES INMOBILIARIOS DE TIJUANA CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2005.**

**DESARROLLO:** -----

Se dio inicio a la celebración de la reunión ordinaria, bajo el siguiente orden del día.

- 1 Auto presentación
- 2 Exposición por parte del Representante del Presidente del Comité de Playas Limpas a los fraccionadores sobre la problemática en cada planta de tratamiento.
- 3 Solicitud de acciones a los fraccionadores para solucionar la problemática.
- 4 Lectura de acuerdos establecidos en la sesión.
- 5 Clausura de la reunión.

Iniciándose con el primer punto del orden del día, se procedió a la autopresentación de los asistentes a esta reunión.

El Lic. Gustavo Almaraz Montaña hizo del conocimiento de los fraccionadores que las plantas de tratamiento a cargo del Grupo FRISA no funcionan, generando una problemática a causa de las descargas de aguas residuales sin tratamiento en Terrazas de la Gloria con 2 plantas de tratamiento y una en el Rosario, las cuales no operan y descargan en el arroyo, además de que en el Rosario hay fugas en la red de alcantarillado.

El Ing. Francisco Aguilar de CONAGUA comentó de los procedimientos administrativos abiertos en contra del Grupo FRISA por las tres plantas mencionadas mediante monitoreo de 24 horas continuas.

Indicó además que la falta de operación ha creado problemas Sociales, además de deterioro ecológico causado a los arroyos, siendo el problema bastante serio, por lo que solicitó al representante del Grupo Frisa implementar un plan de acciones para solucionar este problema.

El Ing. Francisco Téllez de CONAGUA, indicó que el Comité de Playas Limpas tiene como objetivo que se resuelva la problemática causada por las descargas de aguas residuales a las playas del municipio de Tijuana.

El Ing. Carlos Acosta, representante de FRISA, indicó que piensan poner en operación las plantas y posteriormente pasarlas a la CESPT para que ésta Dependencia las administre.

El Químico Toribio Cueva, de la CESPT, indicó que se deben operar las plantas para liberar los problemas sociales que causa la falta de actividad de las plantas de tratamiento.

El Ing. Francisco Téllez les solicitó un Plan de Corto Plazo para presentar esa respuesta a la Sociedad.

El Lic. Guillermo Hernández Hernández representante de Impulsores Inmobiliarios de Tijuana indicó que él ha mantenido la planta trabajando con un costo de operación entre 30 y 40 mil pesos mensuales, lo cual les genera un problema fuerte.

Indicó que no todos cumplen la norma, creando problemas, en relación a la planta que ellos operan indicó que tenía un problema eléctrico, y que actualmente opera con normalidad.

El Químico Toribio Cueva, insistió en que indiquen las acciones que van a emprender para que cumplan con los requerimientos de descarga. Referente a la solicitud de Entrega Recepción deberán de solicitarlo a la CESPT.

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including names like 'Vepi M.' and various initials.]*



**MINUTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, CON GRUPO FRISA E IMPULSORES INMOBILIARIOS DE TIJUANA CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2005.**

Se les solicitó a los Fraccionadores una carta compromiso dirigida al Comité de Playas Limpias de Tijuana indicando cuando estarán operando las plantas y cumpliendo con los requerimientos de descarga.

El Ing. Carlos Acosta indicó que por parte de FRISA apenas están volviendo a retomar la actividad, preguntó sobre la posibilidad de que se les condonen las multas, ya que con el poco recurso para operación que tienen, o pagan las multas o reactivan las plantas de tratamiento, este planteamiento fue secundado por el Lic. Guillermo Hernández Hernández.

El Lic. Gustavo Almaraz Montaña indicó que por parte de la Dirección de Protección al Ambiente se puede considerar el punto referente a multas, si se asume el compromiso de cumplir y que el acuerdo sea por escrito.

Por parte de Ecología del Estado indicaron que para poder considerar la reducción deberá haber un compromiso de entrada y con plazos de cumplimiento.

Por parte de la CONAGUA se indicó que se consultará ante el Gerente Regional.

El Químico Toribio Cueva indicó que la solución integral a la problemática será a más tardar en el termino de un año, por lo que instó a los desarrolladores a operar las plantas de manera adecuada y demostrar que cumplen con los requisitos de descarga, y una vez cumplido lo anterior, si ellos lo desean solicitar ante la CESPT la Entrega - Recepción de las plantas de tratamiento:

No habiendo ninguna objeción ni mas observaciones y/o propuestas se da pasó al acuerdo único de esta reunión, mismo que fue leído y aprobado por los asistentes, el cual indica:

Primero.- FRISA e Impulsores Inmobiliarios de Tijuana presentarán un escrito ante el Comité de Playas Limpias de Tijuana el viernes 14 de octubre del presente año, el cual contendrá un programa de acciones inmediatas, con fechas para cada trabajo que se vaya a realizar, con el planteamiento de consideración de liberación de multas.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión: siendo las 13:45 horas del día y año señalados, firmando los que en ella intervinieron.

**POR GRUPO FRISA**

**POR IMPULSORES INMOBILIARIOS DE  
TIJUANA**

Ing. Carlos Acosta

Lic. Guillermo Hernández Hernández


1/A



Vepa M



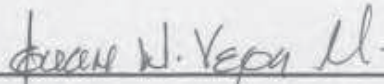
MINUTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, CON GRUPO FRISA E IMPULSORES INMOBILIARIOS DE TIJUANA CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2005.

POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



Gustavo Almaraz Montaña

POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



Juan W. Vega Murillo

POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA

Toribio Cueva López  
POR LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA DEL ESTADO

POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA



Juan Antonio Medina Parra  
POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA



Alonso Hernández Güitrón  
POR ISESALUD  
Regulación Sanitaria

Iván Lozano C.  
POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO



Claudia B. Torres Preciado

Miguel Acosta Valverde



Vega M.





MINUTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, CON GRUPO FRISA E IMPULSORES INMOBILIARIOS DE TIJUANA CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2005.

POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

*P.A.*  


José Francisco Téllez Gámez  
POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

*Francisco Aguilar Tovar*  


Francisco Aguilar Tovar  
POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



Antonio Espinoza Fuentes  
POR LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

Antonio Dorantes Alvarado

*Pa.*



Efrén Peña Aguirre

*LIA*



*Vepa M.*

